

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 143

En Monte Patria, siendo las 10:25 horas del día 8 de Noviembre de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO SRA. MERY MORA ARAYA SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ SRA. ROSA GUERRERO ALFARO SR. ALEXI CASTILLO ROJAS SR. JAIME CASTILLO BOILET

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 141 Y Nº 142 DE FECHAS 11 Y 18 DE OCTUBRE DE 2016 Y APROBACIÓN ACTAS RESPECTIVAS
- 2. AUDIENCIA SR. CARLOS RIVERA RODRIGUEZ, ENCARGADO CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, EXPOSICIÓN PLAN, PROPUESTAS Y PROYECTOS 2017.
- 3. EXPOSICIÓN PROYECTOS DE PRESUPUESTOS 2017, DEPTO. DE SALUD, DEPTO. DE EDUCACIÓN Y ÁREA MUNICIPAL
- 4. RATIFICACIÓN CONVENIOS POR SUPERAR ACTUAL PERÍODO ALCALDICIO
 - CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA SERVICIO PAÍS, PERÍODO 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE ENERO DE 2017.
 - > ANEXO DE CONVENIO PARA USO SECTOR PATIO COLEGIO CERRO GUAYAQUIL, FUNDACIÓN INTEGRA HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2017.
 - > ADENDUM A CONVENIO DE TRANSPARENCIA DE RECURSOS INDAP, 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017.

5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

6. PUNTOS VARIOS

Solicita alterar la tabla a fin de dar la palabra a Linberg Chero, quien desea informar al concejo acerca de gestión realizada. Se acoge moción.

SR. LINBERG CHERO: Saluda a los integrantes del concejo. Expone, como representante de los deportistas de voleibol, en categoría menores y mayores, están participando en la liga Choapa y Ovalle, lamentablemente no cuentan

con recursos para movilizarse y para adquirir uniformes, se atrevió pedir un apoyo al concejo y la aprobaron la solicitud, estos llegaron hacen 15 días. Como decía solicito al concejo, la factibilidad de apoyar compra de uniformes de damas y varones, gracias al concejo que aprobó la compra, estos fueron mandados a hacer, ya llegaron y en esta sesión junto con agradecer los quiere mostrar. Ante lo cual reitera sus agradecimientos.

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 141 Y N° 142 DE FECHAS 11 Y 18 DE OCTUBRE DE 2016 Y APROBACIÓN ACTAS RESPECTIVAS

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 141 de fecha 11 de octubre de 2016. Contenidos a fojas 12 y 13 del Acta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 142 de fecha 18 de octubre de 2016. La que es aprobada por unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 141 de fecha 11 de octubre de 2016. Contenidos a fojas 23, 34, 25 y 26 del Acta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala, que tiene dudas con los acuerdos N°s. 8 y 9, ambos diseños eran por \$ 51.000.000 y no cada uno. A continuación realiza llamado por teléfono al SECPLA Sr. Felix Michea a fin clarifique el monto de las licitaciones de los diseños CESFAM El Palqui y CESFAN Carén, se comunica y el SECPLA se integrará a la sesión.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Señala, que en el presupuesto estaban contemplados \$ 120.000.000, las adjudicaciones fueron por \$ 51.000.000 cada uno y el saldo restante para mundo joven y dos diseños de pavimentación que estaban comprometidas. Aclarado el punto, Sr. Alcalde somete a votación y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se aprueba acta sesión ordinaria N° 142 de fecha 18 de octubre de 2016.

2° PUNTO: AUDIENCIA SR. CARLOS RIVERA RODRIGUEZ, ENCARGADO CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, EXPOSICIÓN PLAN, PROPUESTAS Y PROYECTOS 2017.

Para abordar este punto se cuenta con la presencia de don Marcelo Rivera y Sra. Marcela Cortés Moya.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Cede la palabra a don Marcelo Rivera.

ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA: Expone a que estas alturas del año no es muy favorable para pedir recursos, pero es bueno que los atiendan para que conozcan lo que hacen.

Durante todo este tiempo han estado abocados a las exposiciones y todos los implementos que están en la sala no son del municipio y esa muestra se tiene que ir. Son cuadros y replicas de vasijas. Se requiere de \$ 2.000.000 para reponer las piezas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación para que el SECPLA presente una modificación presupuestaria por ese valor. Se aprueba por unanimidad.

ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA: Realiza un segundo pedido para publicar libro que contenga un "REGISTRO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ANCENTRAL".

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que para que sea de una mejor calidad, mínimo el libro tiene un costo entre 5 a 6 millones para la impresión. Propone destinar un monto de \$ 5.000.000 y este valor SECPLA tendría que realizar modificación presupuestaria. Somete a votación.

Por unanimidad el concejo acuerda que SECPLA provea los recursos para destinarlos a la impresión de libro "Registro y difusión del Patrimonio Ancestral".

A continuación realiza los recursos que requiere el centro cultural

DESGLOSE GENERAL PROYECCIÓN FINANCIERA 2017

	TRASLADOS	\$	2.950.000
	ALIMENTACIÓN	\$	1.900.000
	PROFESORES Y MONITORES	\$	24.373.310
	PUBLICIDAD	\$	4.200.000
	MATERIALES, TELAS Y PINTURAS	\$	1.000.000
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN	\$	1.000.000
	PREMIOS-TROFEOS-DIPLOMAS-GALVANOS	4	1.000.000
TO	RAL INVERCIÓN DI AN DE CECTIÓN		

TOTAL INVERSIÓN PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

\$ 36.423.310.-

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que en primer lugar se tendría que crear la unidad, sugiere abordar este tema durante la semana.

ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA: A continuación propone el nombre del centro cultural, se refiere al cerro que tiene vista de todos los sectores de Monte Patria, ese gran cerro y que nos protege, que es el cerro Guayaquil, la idea es colocar el nombre que la comunidad propone de Guayquilonko, nombre original, a la llegada del mundo de los diaguitas se llamo Quilonko, significa cabeza de lanza con la llegada del mundo Inca se conoce con el nombre de Guayaquil y con la llegada de los españoles toma el nombre de Monte del Rey, y cuando pasa el ejercito libertador se pasa a llamar Monte de la Paz. En definitiva se debería llamar Guayquilonko.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que le gusta ese nombre, además se pronuncia bien, Guayquilonko.

Prosigue con la palabra, Marcelo Rivera; otro gran ícono de la comuna, es el Coralito, la familia está esperando una propuesta para traer el coralito al centro cultural, esto podría ser a través de un comodato por 8 años y la inversión es de \$ 10.000.000, de los cuales se ocuparían \$ 4.000.000 para reparación y puesta en movimiento de este patrimonio cultural, \$ 2.000.000 en la puesta escena de un mini museo del transporte de antaño y \$ 2.000.000 en material publicitario. La idea es crear un documental, que narre y cuente acerca de esta historia de nuestra comuna y generar visitas guiadas y documentadas.

Además hay una propuesta para llamar a licitación la cafetería. Sr. Alcalde solicita se pueda disponer de las bases.

Finalmente informa que el día 18 de noviembre están los cierre de talleres y se va a celebrar el día artesano y en el mes de diciembre, se tiene planificado un seminario regional, "Qué es lo diaguita", se está trabajando en un debate científico y raíz de ese debate generar una idea. En las carpetas se incluye un CD, hay un pequeño documental que habla de otro ícono y es Patricio Zeballos y sus 100 hombres, hijo de un Monte Patrino, realmente es un héroe.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que una vez más quiere agradecer a Marcelo Rivera su presentación con muy buen contenido y dejando una vez más la vara muy alta, le parece bien rescatar el nombre de la casa de la cultura, como es "Guayquilonko", tiene una identidad. Reitera, muy buena la presentación y espera que se vaya acrecentando este centro cultural dentro y fuera de la comuna y sacar lo máximo, espera que siga aportando a las nuevas autoridades.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, Primer lugar quiere hacer un reconocimiento a la labor que ha cumplido Marcelo Rivera en esta área, hoy Monte Patria ya tiene un centro cultural, era un sueño y se tuvo la voluntad del concejo anterior y de este, cuya finalidad es el recate de nuestra cultura y en esa línea se ha avanzado muchísimo, comparte que se tiene que hacer una separación de la administración del centro cultural y lo que es DIDECO. Considera que se le tiene que dar un rol distinto. Para culminar su intervención este concejo va a ser recordado por todas las obras que apoyamos a sacar adelante al alcalde.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Se suma a los elogios a Marcelo, esto queda en el acta que es pública, el hecho de haber construido este centro ha sido un gran acierto y era una necesidad de la gente, en donde se instala la cultura y el rescate de nuestras tradiciones y de nuestras costumbres, hoy deberíamos sacer el acuerdo del nombre del centro cultural. Hoy tenemos personajes que están en la historia, en Ovalle hay una calle con el nombre de Patricio Zeballos y en monte Patria ninguna. Cuando decimos el individualismo de la gente y no acordarse de que de esas personas podemos sacar un ejemplo, esa gente hay que rescatarla para las nuevas generaciones, ahora los que viven de la inmediatez, las nuevas generaciones, para seguir construyendo nuestra identidad.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Felicita a Marcelo Rivera y a su pequeño equipo de trabajo, le parece un importante gesto en generar el espacio y ya en la comisión de educación y cultura la idea es generar el decreto de nombramiento como unidad de cultura. Lo otro importante es la ordenanza de protección al patrimonio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Aclara, que esta idea nació después del terremoto del año 1997, ahí empezó a darle vuelta, la gente estaba muy golpeada y un día conversando conversamos que había que buscar la felicidad y alimentar el alma, empezaron a buscarle sentido de buscar nuestras raíces. Como era posible levantar nuevamente a la gente, se le encontró sentido a la cultura y lo que se iba a hacer.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Reitera que se someta a votación el nombre del centro cultural.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación el nombre de Guayquilonko del centro cultural. Por unanimidad los integrantes del concejo aprueban este nombre.

3° PUNTO: EXPOSICIÓN PROYECTOS DE PRESUPUESTOS 2017, DEPTO. DE SALUD, DEPTO. DE EDUCACIÓN Y ÁREA MUNICIPAL

A) PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD

SR. JOSÉ LUIS OLIVARES: Saluda a los integrantes del concejo, expone, que luego de un trabajo intenso que se hizo con los consultorios, las mesas de trabajo, los paros y además el departamento salió ha terreno a pesquisar a los usuarios, personas con doble inscripción, etc.

El mayor aporte del Depto. de Salud viene del percápita, por usuario se estimo \$ 6.872 y son 23.586 usuarios inscritos, los que nos da un ingreso de \$ 4.076.738, esto se logro al corte del 30 de septiembre, para el histórico de 34.800 inscritos entre el 2012 y 2013.

INGRESOS

SUB	ITEM				
				DENOMINACION	TOTAL
5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,076,738
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,076,738
05	03	006		DEL SERVICIO DE SALUD	3,717,441
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N°19.378 art. 49	3,199,432
05	03	006	002	Aportes Afectados	518,009
05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	61,229
05	03	101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP. A SU GESTION	298,068
6				RENTAS DE LA PROPIEDAD	481
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	481
8				OTROS INGRESOS CORRIENTES	183,855
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	136,373
08	99			OTROS	47,482
15				SALDO INICIAL DE CAJA	63,582
				TOTAL INGRESOSM\$	4,324,656

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
21		GASTOS EN PERSONAL	3,177,389
21	01	PERSONAL DE PLANTA	2,229,821
21	02	PERSONAL A CONTRATA	942,068
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	5,500
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	944,966
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5,708
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32,447
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	403,672
22	05	SERVICIOS BASICOS	66,354
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70,722
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22	08	SERVICIOS GENERALES	7,280

22	09	ARRIENDOS	5,348
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7,833
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	341,855
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,247
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,133
29	04	MOBILIARIOS Y OTROS	3,707
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	12,424
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	8,546
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,456
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	120,000
34	07	DEUDA FLOTANTE	120,000
35		SALDO FINAL DE CAJA	54,168
		TOTAL GASTOS	4,324,656

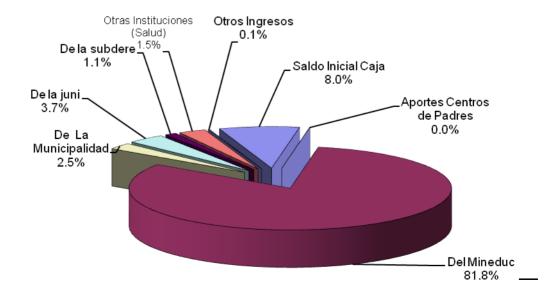
B) PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPTO. DE EDUCACIÓN

JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN, SR WILLY GODOY: Señala, que hicieron un documento donde queda plasmado el trabajo que este alcalde y concejo municipal realizo a favor de la educación de la comuna, fueron visitados por universidad del exterior, tal como Canadá, Australia y Argentina, porque se interesaron en el modelo de gestión. En segundo lugar, para el departamento los cambios significativos son siempre para mejorar la gestión y tercero, este año sufrieron mucho para equilibrar el sistema. El aporte es simbólico, independientemente de quienes estamos y no estemos.

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Expone, el proyecto de presupuesto del Depto. de Educación para el año 2017, asciende a \$ 11.426.496, está el desglose a nivel de ítems y viene desagregado.

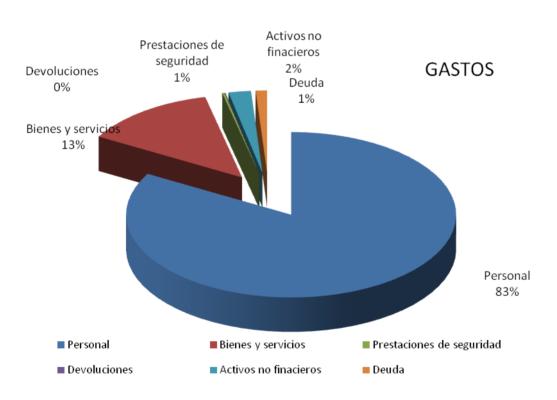
ORIGEN DE LOS INGRESOS

Detalle Fuente de Ingresos	Valor M\$	%
Aportes Centros de Padres	780	0.0%
Del Mineduc	9,348,695	81.8%
De La Municipalidad	280,000	2.5%
De la juni	425,292	3.7%
De la subdere	129,884	1.1%
Otras Instituciones (Salud)	310,195	2.7%
Otros Ingresos	14,079	0.1%
Saldo Inicial Caja	917,571	8.0%
Total	11,426,496	100%



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB. SUB. ASSIG.	DENOMINACION	TOTAL EN M\$	%
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,184,651	89.13%
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	780	0.01%
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,183,871	89.13%
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	324,274	2.84%
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	310,195	2.71%
08	99				OTROS	14,079	0.12%
15					SALDO INICIAL DE CAJA	917,571	8.03%
					TOTAL INGRESOSM\$	11,426,496	100.00%

PROYECTO DE PRESUPUESTO "GASTOS"



	MONTO	
DETALLE	M\$	%
Personal	9,504,564	83.18%
Bienes y servicios	1,505,432	13.17%
Prestaciones de		
seguridad	28,000	0.25%
Devoluciones	4,000	0.04%
Activos no finacieros	251,000	2.20%
Deuda	127,500	1.12%
Saldo Final	6,000	0.05%
Total	11,426,496	100.00%

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE ITEM

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL EN M\$	%
21					GASTOS EN PERSONAL	9,504,564	83.2%
21	01				PERSONAL DE PLANTA	3,510,115	30.7%
21	02				PERSONAL A CONTRATA	2,760,035	24.2%
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	3,234,414	28.3%
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,505,432	13.2%
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	143,052	1.3%
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15,000	0.1%
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	79,088	0.7%
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	569,514	5.0%
22	05				SERVICIOS BASICOS	263,359	2.3%
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,964	0.8%
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,000	0.0%
22	08				SERVICIOS GENERALES	182,220	1.6%
22	09				ARRIENDOS	2,500	0.0%
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8,700	0.1%
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	106,000	0.9%
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43,035	0.4%
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	28,000	0.2%
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	28,000	0.2%
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	4,000	0.0%
26	01				DEVOLUCIONES	4,000	0.0%
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	251,000	2.2%
29	02				EDIFICIOS	15,000	0.1%
29	03				VEHICULOS		
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	104,000	0.9%
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	51,000	0.4%
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	70,000	0.6%
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	11,000	0.1%
34					SERVICIO DE LA DEUDA	127,500	1.1%
34	07				DEUDA FLOTANTE	127,500	1.1%
35					SALDO FINAL DE CAJA	6,000	0.1%
					TOTAL GASTOSM\$	11,426,496	100.0%

RESUMEN DE ACUERDOS:

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - > ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 141 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016.
 - > ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 142 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016.
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLICITAR AL SECPLA REALIZAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA FINALIDAD DE SUPLEMENTAR RECURSOS PARA LA UNIDAD DE CULTURA POR LA SUMA DE \$ 7.000.000, DE LOS CUALES \$ 2.000.000 SERÁN DESTINADOS A REPONER PIEZAS EN SALA DE EXPOSICIONES Y \$ 5.000.000 PARA EDITAR LIBRO, DENOMINADO "REGISTRO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ANCESTRAL"

- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES DE LA SESIÓN, APROBAR EL NOMBRE DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, EL CUAL SE LLAMARÁ "GUAYQUILONKO".
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES DE LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN LOS SIGUIENTES COMETIDOS:
 - A) CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO BOILET Y SR. ALEXI CASTILLO ROJAS EN SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN "NOTABLE ABANDONO DE DEBERES E INFRACCIÓN GRAVE AL PRINCIPIO DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y LA NUEVA LEY DEL LOBBY, ORGANIZADO POR GESTIÓN LOCAL, A REALIZARSE ENTRE EL 17 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.
 - B) CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ, EN SEMINARIO TALLER "COMO TRANSFORMAR UNA COMUNA EN UNA FÁBRICA DE OPORTUNIDADES" A REALIZARSE ENTRE EL 21 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE ARICA.
 - C)CONCEJALAS SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MERY MORA ARAYA Y SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, EN PASANTIA CUBA, DENOMINADA "SOLUCIÓN MEDICINA PARA CURAR EL PIÉ DIABÉTICO E INNOVACIÓN EN TURISMO, EXPERIENCIAS APLICABLES EN NUESTRAS COMUNAS", A REALIZARSE ENTRE EL 23 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA HABANA Y VARADERO.
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR LA TERCERA SESIÓN DEL CONCEJO EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10 HRS.

Se pone término a la sesión, siendo las 13:45 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS CASTILLO BOLLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

BERNARDITA CORTES GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA